RELACION DELOS SERVICIOS DEL DOCTOR D. ANTONIO NAVARRETE

CAVALLERO DELA ORDEN DE SANTIAGO, Marques dela Tercia, del Consejo de Su Magestad en el de Capuana de Napoles, sacada de sus papeles originales, que para este efecto hà presentado en esta Secretaria de Estado, y Guerra del Excelentisimo Señor CONDE DE CASTRLILLO mi Señor, Virrey, Lugarteniente, y Capitan General de este Reyno.

CONSTA, que el Doctor D. Antonio Nauarrete, fue Colegial, y Cathedratico de Prima del Colegio Mayor, y Vniuersidad de Boloña, enbiado por el Serenisimo Señor Cardenal Ynfante, como Arçobispo de Toledo, estando en aquel Colegio, fue llamado para seruir à Su Magestad en este Reyno, y ocupado de Auditor de la Dohana de Foxa, y Gouernador della, y fue Iuez Criminal de Vicaria, hecho por el Señor Conde de Monterey; despues por çedula de Su Magestad dela data de 17. de Iulio 1641. fue perpetuado en esta Plaça de Iuez Criminal, y dize S.M. por los buenos seruiçios del dicho Doctor D. Antonio, y por dar exemplo à que otros siruan cõ la fineza, que D. Antonio lo haçia, y por la satisfaçion general con que seruia le haçia aquella merçed; Fue despues hecho Auditor General del Exercito, siruiendo esta Plaça muchos años, y hauiendo vacado la delegacion de la Militia Italiana, que tenia el Consejero Sanfelice, por ser hecho Rejente, se la dio el Señor Duque de Medina delas Torres à dicho D. Antonio, que la siruio muchos años; despues fue hecho Vicario General de Campaña contra publicos Delinquentes, por el Señor Duque de Arcos, y tanbien por Señor Conde de Oñate, Delegado General de Campaña contra Bandoleros, fue, y es actualmente Fiscal dela Nobleza, y fue echo Consejero de Santa Clara, y hà seruido por espacio de 30. años, y hà doze años, que sirue la Plaça de Consejero; y en el discurso deste tiempo hà hecho releuados seruicios à S. M. Pues siendo Gouernador dela Ciudad de Capua el año de 1648. descubrio la traycion, que hauia trazado con intelligençia de algunos de aquella Ciudad, y de sus Casales el Duque de Guisa; carçero los culpados, y los ajustiçio, como consta assi por las cartas, que le escriuio el Señor D. Iuan de Austria, como por la carta, que escriuio à S.M. dicho Señor D. Iuan, en que le testifica este seruiçio, y otros muchos; Ansimismo siendo Gouernador de aquella Ciudad, soccorrio de viueres, y municiones à S. A. y Señor Conde de Oñate, en la mas vrgente ocasion, como lo confiesan los dichos Señores D. Iuan de Austria, y Señor Conde de Oñate en diuersos villetes, y cartas, y lo testifican à S.M en sus cartas, y en particular consta por villetes escritos à D Diego de Vzeda Lugarteniente dela Regia Camera, en que encargase busque modo, de que desenpeñar à D. Antonio del enpeño, que hizo en enbiar trigo, confesando dicho Señor Conde, que era justo dalle satisfacion por lo bien, que proçedio, y por la neçesidad, que remedio en tiempo tan vrgente, buscandolo todo prestado, que aun esta obligado à diuersos particulares de quien es tomo el trigo, y se deue algunas sumas, como consta por las relaciones, que ha hecho el Presidente, e Iaçinto Baracan. Y siendo Gouernador de Capua, descubrio, que pasaua la via de Roma Alfonso de Isla Camarada del dicho Duque, y le prendio, y con su prision confeso por donde venia huyendo el Duque de Guisa, y fue causa D. Antonio de que quedase preso el dicho Duque, como lo diçe S.A. con carta particular, en queda à D. Antonio las gracias, y lo mismo haze en otra carta el Señor Conde de Oñate. Mantuuo aquella Ciudad en fedelidad, quando cassi las demas del Reyno estaban rebueltas, y soccorrio à quel Castillo, pagando los soldados por muchos meses, y metiendo municiones, buscandolo todo anticipado, el Señor Conde de Oñate se lo agradeze mucho, con su carta, socorriendo con trigo, y viueres al Maestre de Campo Pompeo de Ienaro, que estaua defendiendo aquellas marinas dela Armada Franzesa, introduxo viueres en el Castillo de Yscla à vista dela Armada Françesa, que estaua sin ellos, y se lo agradeze mucho el Señor Conde de Oñate. Y tambien junto jente el dicho D. Antonio, y la defendio à Castel Volturno, como todo consta por las cartas, que le escriuieron dichos Señores en agradecimiento. Boluio à poner las Gabe-

las,que hauia quitado el pueblo,y asento la renta,que antes estaua situada para yr fortificando aquella Ciudad,como consta delas cartas del Señor Conde de Oñate, y estando el Maestre de Campo D.Ferante Caracholo gouernando la Ciudad,y presidio de Nola,y armas de S.M. derriuo à D.Antonio las casas, tauernas,y masarias, que eran en frente de aquella Ciudad, y de sus murallas por fortificar aquella plaça,temiendo, que los Rebeldes se fortificarian en ellas, y se tomaria la Ciudad,y siendo dote de su Muger D.Ypolita Albertino de Azia, Nieta de D. Iuan Bautista de Azia,Marques dela Terzia,cuyo Estado ha heredado dicha D.Ypolita con losseruicios delos Caualleros de aquella Casa, que no han dexado otra sucesion, y viendo D. Antonio este daño,diò memorial al Señor D.Iuan de Austria,suplicandole, que lo hiçiese apreciar,y enbiò S.A.vn Ingeniero,y Tabulario,que los aprecio,y referio à S.A. que fue daño de mas de 15. mil ducados,como consta por la relacion,que hiço dicho Tabulario,y por la carta,que escriuio à S.M.dicho Señor D.Iuan de Austria,y tanbien lo certifican los Sindicos,y Electos de dicha Ciudad,y lo certifica à ora el Señor Conde de Castrillo por la carta, que escriue à S. M. que aconpaña el original desta Relaçion,que se faco con orden de S.E. Descubrio la traycion,y rebelion del Marques de la Caya,y Conplices,con hauer preso al Theatino D. Andres Paulucho, (y fue vno delos Iuezes en compañia del Señor D.Iuan Ponze de Leon,y Chachon) que fue justiçiado,y los estados delos Rebeldes yncorporados en el Patrimonio Real, y fue D. Ferante de li Monte ajusticiado,consta por los villetes del Señor Duque de Arcos, y delas cartas de correspondençia del Señor D.Antonio Ronquillo Enbajador de Roma,con quien se correspondia dicho D Antonio; Y hauiendo venido el Coronel Lazaro Tasistro à fomentar los tumultos del pueblo,enbiado del Rey de Françia,lo prendio D.Antonio, y fue ajusticiado, como consta del villete,que le escriuio à D. Antonio el Señor Duque de Arcos agradeçiendole este seruicio por ser tan considerable en la ocasion,que lo hiço, y diçe dicho Señor Duque en dicho villete otros seruicios,que hiço en esta ocasion. Prendio al Sargente Mayor Dominco Viçentin,à Coronel Esteban Bacalupo,aquienes hauia introduçido en este Reyno de Napoles el Enbajador de Frãçia desde Roma, que fueron estrozados en el Regio Castillo, consta por los villetes del Señor Duque de Arcos; Descubrio los tratados,que tenia hechos el Capitan Agustin Perron,que siendo Napolitano,hauia sido sobornado da los Françeses,y se hauia encargado de soleuar muchos lugares del Reyno,le prendio D.Antonio,y le conuencio,y fue ajusticiado, que consta por villete del Señor Duque de Arcos; En la Ciudad de Cayaza ocho millas de Capua, se leuantaron Cesar Bernardino,y Cipion Manzela por Cauospueblos,y hauiendole encargado el Señor Conde de Onate los prendiese, o matase,dio sobre ellos vna noche, y los prendio, y enbio el Señor Conde, que fueron justiciados,y le agradeze este seruicio,con carta particular, como ynportãte en aquella ocasion,y se aquieto todo aquel Pais con su prision, cõsta por las cartas del Señor Conde de Onate; Se reboluieron los del pueblo dela Ciudad de Tiano, siete millas de Capua, y fue de persona,y carcero à Frãçisco Galupo,y le enbio preso,y ajusticio los culpados,y le agradeçe el Senor Conde de Onate este seruicio; El Capopueblo Papon enbio vn Hermano suyo à la Ciudad de Sesa à enquietarla,y à disponer los animos delos ciudadanos, para que entrasse en ella Papon,le auiso à D.Antonio vn Caballerc, que se llama Iacouo de Transo, y con este auiso le prendio, y hiço enrodar en la plaza de Capua, le agradeçe el Señor Conde de Onate este seruicio,y dispuso despues la prision del mismo Papon,como consta delas cartas del Señor Conde de Onate,y del Secretario D.Gregorio Romero de Morales. Carçero al Caporal de Campaña, que tenia en Sancta Maria de Capua Monsur Valet Françes,y le hiço à justiciar,le agradeçe este seruicio el Señor Conde de Onate: Ynquietaua la campaña el Rebelde Chico Bonizo con grueza cometiua,le prendio vna noche,y lo hiço ajusticiar,le agradeçe el Señor Conde de Onate. Venia da Roma en Napoles el Capopueblo Françisco Escarpato, a quien deseaua mucho tenelle el Señor Cõde de Onate,y le prendio D.Antonio,y se lo enbio à S.E. y le agradeçe este seruicio con grande exageracion,diciendo que se hauia açertado mucho,y que ymporto al seruicio de S.M.como consta de su carta. Iuan Antonio Ruta vino de Romá,y altero à Fundi,|Sesa,y otras Ciudades,y entro en los Casales de Capua con otro Romano,con manifiestos del Principe Thomas, en que auisaua,que venia à dar libertad à este Reyno, y defendellos de la tirania en que estauan,prendio al Ruta,y lo embio al Castillo de Baya,donde murio,y al Romano, que se puso en fuga le seguio, y mato, y hiço quemar todos los manifiestos, que trayua estanpados en gran copia en la plaça de Capua con general contẽto de aquellos ciudadanos, y Barones del Reyno, que se hallaron presentes, lo agradeçe el Señor Conde de Oñate; Y carçero tanbien à Cola Vicenzio Palumbo Cauopueblo de Napoles,Genaro Annese,y otros muchos rebeldes, y le ajusticio,consta por villete del Señor Conde de Onate. Socorrio al Prinçipe de la Roca,Grassero de Napoles cõ numerosas sumas de trigo,con que se sustento Napoles,luegoque se publico la paz, que estaua en gran necesidad, se lo agradeçe el dicho Prinçipe,como consta de sus cartas,diziẽdo lo mucho, que hauia seruido en esto à S. M. Prendio à los Cauospueblos de Marchanise, y

Ciu-

Ciudad de Caserta, que fueron Pompeo Fucho, Iulio, y Carlos Mirto, Aguſtin Manente, Pablo dela Mata, Iulio Angelo, y Matheo Mirta, Cola Fucho, y Domingo Guarino, y los ajuſticio, y ſus haziendas encorporadas en el Patrimonio Real, lo agradeze el Señor Conde de Onate; Deſeaua mucho el dicho Señor Conde de Oñate, que ſe prendieſe à Pietro Mana, Camarada de Pepo Palumbo, que fue Cauopueblo en Napoles, y lo carçero D. Antonio con grande agradezimiento de dicho Senor Conde, como conſta de ſu villete. Deſcubrio la nueba conjura, que trataua Aguſtin Manara, y le prendio D. Antonio, y lo agradeze el Señor Conde de Onate eſte ſeruicio, como conſta de ſu villete. Deſcubrio los delitos, que cometian dentro de Napoles Maſilo Porta con ſus compañeros, que ſe intitulauan (la Compañia dela Muerte) los carçero, y le hizo el Señor Conde Delegado de eſta cauſa, y fueron ajuſticiados, y enbiados en Galera, conſta por los villetes del Señor Conde de Onate, donde nõbra todos los que eran al numero de veinte, y dellos catorze ajuſticiados. Prendio el Conde de Lerms Françes Yngeniero del Rey de Frãçia, que hauia viſto por orden de ſu Rey, todas las fortalezas del Reyno, y ſe boluia à França cõ las plantas de lo que hauia viſto; murio en priſion, como cõſta del villete del Señor Duque de Medina de las Torres. El Duque de Sauoya inuio à Scipion Molinaro por eſpia, y lo prendio D. Antonio, y fue ajuſticiado. Diſcubrio los tratados, que hiçieron con el Gran Turco D. Françiſco dela Cueua, y D. Geronimo Gargano, Françiſco de Angulo, y el Doctor Phiſico Felipe de Angelo forjudicados de Sicilia, y naturales de Meſina, los quales fueron à Coſtantinopla, y ſe finxieron titulos de Sicilia, dieron à entender al Gran Turco, que viniera con Armada, que le alborotarian à Sicilia, y ſe apoderaria della, y la ſequearian: Auiſo de eſte tratado al Enbajador del Enperador, y Reſidente de Venecia, y quando boluieron à eſte Reyno, los prendio D. Antonio, y confeſaron todo lo que ſe hauia de hazer, y fueron enbiados à Palermo, donde fueron ajuſticiados, conſta por los villettes del Señor Duque de Medina. D. Iuan Forment Catalan, Presbitero andaua en Napoles enquietando los Napolitanos, y ablaua mal de los Eſpañoles, y ſobre ſu perſona ſe le hallarõ alcunos carteles de ſu letra, que hauia de poner por Napoles, en que decia: *Quemadmodum ego feci, ita & vos faciatis*, ablando por Barcellona, fue preſo por D. Antonio, y murio en el Caſtillo de Baya, conſta por villetes del Señor Duque de Medina. El Doctor Franciſco Roco ſe correſpondia con el Enbajador de Francia Conde de Coure, y le enbiaua relaciones, y otros auiſos en deſeruicio de S.M. lo deſcubria el Marques de Caſtel Rodrigo, y auiſo à Napoles, que eſtas relaciones ſalian de Napoles, y hauiendoſe cometido à D. Antonio, ſu aueriguacion deſcubrio, que era eſte Doctor, el qual eſtaua gouernando Mirabela, fue alla, y con eſtratajema lo prendio, y murio en priſion, conſta por los villetes del Señor Duque de Medina. Deſcubrio los tratados de Gaſpar Martinz Frãces criado, y entretenido del Cardenal Richelieu, el qual con patentes, y cartas falſas dela Señora Ynfanta de Flandes eſtaua introducido en el Reyno, y recomendado del Cardenal Barberino al Nuncio, y ſeruia de eſpia, era hombre de grã maquina, murio en los criminales de Caſtel nuouo. Carçero à Diego Pirro Calabres, el qual hauia ſeruido al Principe Thomas, trahiua ſobre ſu perſona diuerſos uerſos en deſprecio delas armas de S.M. y nacion Eſpañola, y entre otras el Pater noſter, gloſado con diabolicas gloſas contra las armas de S M. y nacion Eſpanola, hallole diuerſos Vorradores de otras eſcrituras, que ſe beyua era el Auctor, mando el Virrey, que lo lleuaſen à Galera, donde eſta con prohibicion, que no le dexen eſcriuir. Carçero al P. Fray Luis Frances, natural de Marſella de Francia, el qual eſtaua entroducido en el palacio del Virrey, y por las Secretarias publicaua nuebas, y gazetas en fauor de S.M. y dezia mal delos Franceſes, y cõ eſto era oydo, y auiſaua todo lo que ſe hazia, y vehia, alcunas cartas, que enbiaua à Francia las coxio D. Antonio, y fue preſo, y eſta en el Caſtillo de Capua. Carçero a Iacinto, y Fabio Farinola rebeldes del Duque de Florencia, que los deſcubrio D. Antonio ſe le entregaron al Señor Duque, y en recompenſa entrego al Señor Virrey otros Deliquentes, que deſeaua. Carcero à Tita Sabelico, y Iuan Pablo Ferachina eſpias, que tenian ſobre ſus perſonas diuerſas cifras, y aunque ſe les dieron tormentos no confeſaron, y ſe enbiaron en Galera. En negocios de Parlamentos, Donatiuos, y Plaças, que ſe han hecho por ſeruicio de S.M. ſe le ha encargado à D. Antonio todos, y ha echo muchos ſeruicios, como cõſta por diuerſos villetes delos Señores Virreyes. Carcero à Hector Sileo gran caueça de Bandidos delos Eſtados del Pontifice, el qual entro en eſte Reyno à matar un Titulo poderoſo à inſtancia de otro ſu enemigo, le carcero D. Antonio, y el Duque de Medina delas Torres le enbio al Põtifice, quando ſe entregaron 18. Bandidos, que eſtauan en Beneuento, que hauian robado el dinero de S. M. enbiado delos Precetores, y echo otros delitos, fueron ajuſticiados, y enrrodados. Carcero al Capitan Toreli, y Ferrante Buſſo, los quales fueron à Roma, y dieron à entender al Cardenal Antonio Barbarino, que D. Antonio en compañia del Maeſtre de Campo D. Franciſco Bocapianola ſe hauian fiado dellos en hazer algunos venenos, y dieron à entender, que cõ ellos le hauian de matar à el, y al Papa Vrbano, y dicho Cardenal les dio tanto credito, que fue neceſſario hazer conſtar, que el veneno ſa hauia hecho para matar algunos Bandidos en los confines dela Yglesia, y enpedir con eſto los deſiños, que tenia el dicho Cardenal de matar à dicho

D. An-

D. Antonio. Fue Comiſſario dela cauſa de D. Iuan Orifice Principe de Sanz Rebelde, y ſu Eſta-
do ſe encorporo en el Real patrimonio. Prendio à Nicol Mira eſpia del gran Turco, Hebreo, y
aberiguo, que andaua en compañia de Renegados Napolitanos, y ſeruia de eſpia, y auiſaua de
todo lo que paſaua, y hazia, huyr los eſclauos, el qual fue ajuſticiado. Deſcubrio, que hauia ve-
nido à Napoles el Capitan Martin Ruſcon cõ orden de matar à el Capitan Iulio Pezola, el qual
fue el que prendio dentro de Roma al Principe de Sanz fue preſſo de D. Antonio, y murio en
priſion. Aueriguo la traicion de Rodulfo de Angelis, y fue Comiſſario de ſu cauſa, el qual fue
ajuſticiado, le han nonbrado los Señores Virreyes en todas las Iuntas, que ſean echo, aſſi de cau-
ſas criminales, como de haçienda, como conſta por diuerſos uilletes en gran numero. Carçero al
Capitan Muja, y Vrbano Gize, que tenian correſpondencia con Franceſes, y fueron ajuſticia-
dos; Y prendio aſſi miſmo à Claudio Baralla, y otros onçe Franceſes, que fueron à Galera; Y al
miſmo tiempo ſiendo Auditor General deſcubrio, que Abellube, y otros compañeros ſuyos eſta-
uan en eſte Reyno en compañia de Arnaldo Alberto debajo del nonbre de Borgoñones, los
prendio por ſer Olandeſes, y perſonas de conſideracion, y ſe cãbiaron en Flandes con otros pri-
ſionieros nueſtros. El años de 1637. por ſoſpecha, que hauia deuenir la Armada Franceſa, le en-
cargaron à D. Antonio, que delas montañas de Marano, y Caſtel à mar hizieſes faxinas, y eſtaco-
nes en grande numero, y fortifico la marina; Vino la armada de Francia à la viſta de Napoles à
26. de Setiembre 1640. le ordeno el Virrey à D. Antonio, que como Auditor General aſſiſtieſe
en los Bañolos à dõde eſtaua alojado el Exercito de S. M. y aſſiſtio al Maeſtre de Campo Duque
de Marianela, al Sargento Mayor D. Miguel Pontecorue, al Teniente de Maeſtre General Gaſ-
par Deſultas. Proueyendo de repente el ſuſtento para todos, y aſiſtiendo à vnas trincheras, que
ſe hazian lleuando D. Antonio con ſigo vn tropel de jente del pueblo, que trauajaua, vna bala
de artilleria le mato el cauallo en que yua cayendo en tierra, y no por eſſo dexo de continuar, y
ſe puſo en el paſo dela eſtrada Real, y ynpidio, que muchos ſoldados del Batallon no ſe retiraſen
à Napoles, como yntentauan, y el Virrey agradeciendoſelo muchiſimo, le embio uno de ſus ca-
uallos. Tuuo auiſo el Virrey, que en el Conuento de San Aguſtin, que eſta en la Ciudad de Sa-
lerno à la marina, y tiene dos puertas à mar, hauia vn Superior, que era vaſallo de Madama de
Sauoya, y de el ſe ſoſpechaua intelligencias con Franceſes, fue alla D. Antonio, y le prendio, y
cogio todas las cartas, y eſcrituras. Deſcubrio D. Antonio diuerſos Franceſes, y aueriguo el co-
mercio, que actualmente tenian en Frãcia, ſe ſequeſtraron ſus haciendas, y ſe remedio eſte frau-
de por la Regia Camera. El Marques de Caſtel Rodrigo Enbaxador de S. M. dio auiſo al Duque
de Medina delas Torres, que hauian de benir al Reyno, y deſenbarcar en las marinas de Sorrien-
to, y Torre del Griego las perſonas delas quales le enbio nota, que inportaua mucho de tenellos
y aſſi fue D. Antonio lleuandoſe conſigo vna tropa de Capitanes, y Oficiales, disfranzãdoſe to-
dos de marinaros executaron los priſiones con ſatisfacion del Virrey. Aueriguo el Author, que
hizo venir à Napoles diuerſas relaciones eſtanpadas en Portugal, y el modo como las repartian
en gran deſprecio delas Armas de S. M. ſe recoxieron todas. Carçero à Ludouico Lull Frances
eſpia del Rey de Francia, y ſe puſo en lo criminales de Caſtel del Louo, y ſe nonbraua diuerſos
nonbres, ſe le hallaron ſobre ſu perſona diuerſas eſcrituras, que no ſe pudieron entender, y ſe
boluio loco, donde murio en priſion. Prendio à Iuan Lleu Frances eſpia de Frãcia, y hauiendole
tormentado por las ſoſpechas, que hauiano confeſo, deſpues ſe cãbio con otro priſionero. Car-
cero un Religioſo, aquien le hauian encargado tratar en eſte Reyno materia de grãde conſide-
racion en deſſeruicio de S. M. y ſe deſterro del Reyno. Carçero à Iuſepe Laudin eſpia Frãces por
auiſſo de vn Miniſtro de S. M. des de Genua, y ſe enbio en galera. Carcero à D. Iacouo Contradi,
criado del Duque de Sauoya cõ vn ſu criado, confeſo ſer Secretario del Card. de Sauoya. Carcero
à Iuan Colinet; Bartolome Ymberga, Antonio Marquet, Luis Gicau, Antonio Beltran, Claudio
Verala, Miguel Dogue Frãceſes, y los enbio en galera. Carcero à Frãciſco Mordilla, Piamõtes, eſ-
pia del Principe Tomas, y Madama de Sauoya, fue à las Prouincias de Principado Vltra, y Con-
dado de Molis à exigir las rentas de S. M., aſſi por lo que deuian las Vniuerſidades, como los
Titulos, y Barones executo otra comiſion por eſpacio de ocho meſes, y con las ſumas, que
cobro ſe ſoccorrio el Eſtado de Milan. Aueriguo los fraudes, que ſe hauian echo de mucho
tiempo à eſta parte en las imbarcaciones delos vaſtimientos, y municiones delas Galeras, y
Vajeles, y aſſiſtiendo à la Iunta, que eſtaua formada en preſencia de D. Alonſo de la Cartera,
por cuyos proçeſos adquirio D. Antonio algunos enemigos, como lo confieſa D. Alonſo dela
Carrera en ſus Relaciones. En la Prouincia di Bari el año de 1635. le ordeno el Señor Conde
de Monte Rey, que juntaſe ſoldados de jente ocioſa, y vagamunda, y los fueſe confiñando al
Sargente Mayor Tita de Donato, y otros, lo executo con tanta puntualidad, que ſaco, y en-
trego mas de 800. como conſta por las reciuida, y cartas agradeciendole el Virrey mucho eſte
ſeruicio. Deſcubrio los fraudes, que cometian los Partidarios deueſtidos, y armas dela Corte,
de que reſulto grande vtil à S. M. Aueriguo las vſuras exoruitantes, que diuerſos Mercaderes,
y hon-

y honbres de negocios cometian en las Prouincias de Bari, y Capitanata, y proçeso diuersos, que se conpusieron con el Fisco de S. M, Carcero por comision del Virrey à vn Religioso de Malta, que fue el Autor dela resistencia, que se hizo al Procurador Fiscal por causa de vna ynposicion en los casales, se enbio al gran Maestre, y se aquieto el tumulto. Descubrio, y aueriguo los grandes fraudes, y contrabandos delos Arrendadores de las salinas de S. M.; En Barleta, y assi mismo descubrio 480. mil. tunbanos de sal, delos quales no se hauia pagado la gabela, y descubrio otros contrabandos de sal en grande beneficio de S. M. Proçeso, y hizo forjudicado à Iusepe Borraça Baron dela Tierra de Locorotundo por hauer muerto al Sindico de aquella Vniuersidad, y à su hijo, haziendo ahorcar los complices, y de aquella Tierra se apodero el Fiscal de S. M. Proçesso à algunos Titulos, y Barones, y otros honbres poderosos, de cuyas inquisiciones resulto, que hizieron compañias de soldados à su costa, fueron à seruir à la guerra, y hizieron otros seruicios. Proçeso assi mismos à diuersos Ministros Militares, que hauian hecho fraudes en las pagas delos soldados, y excessos en los alojamientos, castigandolos con seueridad. Y ha tomado residencia, y sindicado à diuersos Ministros Militares, que hauian hecho fraudes en las pagas delos soldados, y excessos en los alojamienientos, castigandolos con seueridad. Y ha tomado residencia, y sindicado à diuersos Presides de Prouincias. Fuè causa D. Antonio, que se descubriesen algunas fraudes de grande consideracion en la hazienda de S. M., como dilatadamente se vede los villetes de los Virreyes. Cometio el Virrey à D. Antonio el des haçer el Cauo de Bandoleros Dauid Prazzola, que con gruesa comitiua entraua hasta los Burgos de Napoles, y hauia cometido muchos homicidios, y recatos, y tenia tratado entrar vna noche en el Burgo de Chaya arrobar la Cassa de Bartolome de Aquino, donde hauia gran cantidad de dinero, y joyas, teniendo los partidos dela Corte, y assi con yntelizencia de vn titulo çeloso del seruicio de S. M. en breues dia le enbio D. Antonio al Señor Virrey, la Caueza de esto Cauo con las de once de sus Conpañeros, y otros, que los hizo enrrodar, Estinguio D. Antonio siendo Auditor en la Audiencia de Foxa, las cometiuas de Bandoleros, que hauia en la dicha Prouincia, y confines de Otrento, y en particular la del Cauo de Bandidos, llamado el Caporal Monachel Frayle Apostata, el qual le resistio, y mato vn Soldado de D. Antonio, y hiçio otros, y vltimamente le hiço la caueza à el, y otros çinco conpañeros: Hiço hazer la caueza à Cicho Ierundo de Bari Cauo de comitiuas, à Iuan Pesquite, Pedro Carlino, Ieronimo Cachalino, Iuan, y Antonio de Iuan grande escoredores de campaña, Viçencio Peroto, à Francisco Romano, Francisco Furia, y Santilo Mala Carne, por hauer robado en estrada publica. Carçero à Antonio de Cunto, Iuan Bruno, y Domingo Conte, y los hiço à horcar por hauer cometido hurtos en estrada publica, homicidios, y otros delitos. Carçero à Ferrante Morulta con doçe de su comitiua, que todos fueron en Galera. Aueriguo los hurtos, que se hicieron en la Tierra de S. Nicandro, y se forjudicaron los Delinquentes, que despues se les hizo las causas. Hiço hazer las causas de otros muchos Bandoleros en aquellas Prouincias, y se aquietaron con la fatiga de D. Antonio, y en particular à Ascanio Molico, y Iuan Bernardin de Fusco inquisidos de homicidios, y otros delitos. Carçero, y hizo en rrodar à Viçencio Dactilo, à Alfonso de Viçena, Domingo de Ardo, y Andres Relardo, Bandoleros inquisidos de diuersos homicidios, y hurtos. El año de 1636. estando el Reyno lleno de comitiuas de Bandoleros, y publicos Delinquentes, fue electo Vicario General de todo el Reyno, con ocasion, que vn famoso Bandolero, corto las manos à vna esquadra de Soldados de S. M. que fueron à hazer vna execucion à vn Titulo amigo de ellos, y assi el Señor Virrey le ordeno saliese por el Reyno, y en breue tiempo, deshizo este Bandolero, llamado Anielo Montefuscolo enbiandole al Señor Virrey su cabeça con otras muchas, y deshizo todas las cometiuas, que hauia en el Reyno, que conforme la relacion, que se estampo por orden del Señor Virrey, pasaron de ochocientos los aquien es fueron hechas las cabeças, ajusticiados, y enbiados à Galera. Entro en Benauente con diuersas Esquadras de S. M., y hizo dentro de aquella Ciudad muchas prisiones, y corto las cauezas delos Cauos, que inquietauan el Reyno, y por deçir exçedio en lo que se hauia ajustado con el Arçobispo, y Gouernador del Papa, que assistian en aquella Ciudad, fue excomulgado hasta, que hiço constar, que todo hauia sido seruicio de Dios, de su Vicario, y aliuio del Reyno, con que despues de mucho tiempo, y degastos de haçer escriptos en facto, y en Iure en Roma, la Sacra Congregacion le asoluio. Proçesso diuersos Barones, y Titulos, quæ proteyuan Bandoleros, y destos proçessos resultaron las conposiciones, que se hicieron en beneficio dela Regia Corte. En el año 1650. en el Gouierno del Señor Conde de Oñate se lleno el Reyno de Bandoleros despues delos Tumultos, y assi le dio el cargo de Delegado dela Campaña, y en breue tiempo lo limpido, deshaciendo las comitiuas, que inquietauan, tanto Tierra de Lauor, como otras Prouincias, y entre los Cauos de comitiuas, que hizo ajusticiar fueron los famosos Cauos de Bandidos el Escelerato de Montela Tono Beneuentano, Hector Montaluo, Cesar de Marco, Pablo de Mayo, Domingo, Ingénito, Viçencio Pizela, Prisco da Feuda, Viçencio Marzano, Lucas Volpe, Ba-

ptista

ptiſta Porcheli, Franciſco Piñataro, Tita Rozielo, y todas ſus comitiuas, y enbio en Galera muchos delinquentes, como conſta delas relaciones, y villetes del Señor Conde de Oñate. Siendo Gouernador de Capua le ordeno el Señor Conde de Oñate, que tubieſe en Terrachina, eſpias para ſauer los Rebeldes, que entrauan en el Reyno, y con eſta correſpondencia ſe executaron diuerſos ſeruicios de conſideracion, como conſta delas cartas de agradecimiento de dicho Señor Conde, y en particalar le agradeçe la correſpondencia con otros, que aſsiſtian en Roma, le ordeno el Señor Conde de Oñate, que dezhiſe en la Prouincia di Tierra de Lauor a vn miſmo tiempo todos los inſtrumentos, que en diuerſas partes hauia delabrar poluera, y aſsi lo executo, y le agradeçe S. E. eſte ſeruicio, que en la ocaſion delos Tumultos ymporto mucho. Hauiendoſe buelto à alborotar el Pueblo de Napoles con dezir, que venian contra el deſde Capua mucha Caualleria, y Ynfanteria con artilleria. Cometio à D. Antonio el Señor Virrey por ſu villete delos 13. de Iulio 1647. que aueriguaſſe el Auctor de aquella nouedad, lo aueriguo, y prendio, y ſe aquieto el Pueblo, era inquiſido de otros muchos delitos, y forjudidado de Vicaria, y fue luego ajuſticiado. Viniendo de Malta el Cauallero Fr. Onofre Simoneti con ſu Criados, que ſeruio de Coronel al Condeſtable Colona en Tarragona los Marineros, que le lleuauan lo mataron à el, y ſus Criados por robarle el dinero, D. Antonio los prendio, y ajuſticio. Deſcubrio los Authores, y fabricadores de aguas venenoſas, que hauian ſucedido diuerſas muertes ſin ſaberſe, de que proçedian fueron todos ajuſticiados, ynteruino en eſta cauſa con D. Antonio el Regente D. Miguel de Salamanca, y çeſo el gran daño, que ſe haçia en Napoles, y muertes, que ſe intentauan haçer. Deſcubrio el hurto, que ſe hizo en S. Domingo de Napoles del oro, plata, y ioyas dela Sacriſtia, y ajuſticio los culpados. Deſcubrio vna caſa donde ſe juntauan algunos Frayles, y otras perſonas à hazer hechizos, y venenos, los prendio, y ſe dieron al Padre Mandina Obiſpo de Tropea ynquiſidor; Aueriguo los aſſaſinos, que entraron de noche, y rrobaron, y mataron al Canonico Iulio Ruſſo, y ſus Criados, y hizo ajuſticiar los culpados. Aueriguo los ladrones, que robaron à vn Ginoues rico, y à otra Señora Viuda Napolitana, y otras cauſas ſemejantes, y todos veron ajuſticiados. Prendio à Liberato de Aleſandro, que hauia cometido muchos delitos era Prothonotario Apoſtolico, y murio en el Caſtillo de Baya, y por eſta cauſa fue preſeguido D. Antonio del Cardenal Barberino. Carçero, y aueriguo los latrones, y eſclauos, que metian fuego à las puertas de los Mercaderes ſin hazer llama, y robauan las haziendas, fueron todos ajuſticiados, y reſtituida la ropa a los Padrones. Hiço à horcar à Franciſco de Leon por hauer muerto a vn Official dela Secretaria de Guerra de S. E. y à Ferrante Como, que falſificaua las firmas del Señor Virrey, y Secretarios, y à D. Pablo Vulpiani por el miſmo delito. Prendio, y hizo à iuſticiar à Otauio Ruſio, Donato Perron, Iuan Bautiſta Miele, Franciſco Cautera, y Onofrio Martorela por diuerſos aſaſinamientos. Y los diez Aſaſinos, que mataron al hijo del Duque de Monteleon, Y à los que rubaron el Cauallero Don Luis Freytas Pinta, que fueron, Mario Abate, y otros compañeros ſuyos, todos enrodados; y los que eſcalaron la Caſa de Doña Coſtanza Criſpo, que fueron ajuſticiados. Y carçero, y proçeſo, y aiuſticio à Pablo Vacaro, Pedro Yza, Pedro Notarelo, Antonio Santarino, Andres Rico, Donato Ricardo, Andres Andreano, Iuſepe de Marino, Felipe de Roſa, Viçencio Parmiſano, Carlos Salua, Diego de Gaſpare, Miguel Hauaro, Antonio Mayſe, Anielo Vitale, Silueſtre Margeoto, Sebaſtian Palomba, Felipe Donurſo, Iuſepe Palumo, Franciſco Fedeo, Luca Tramontano, Donato delo Bene, Pablo Mayone, Minico Yanucho, Andrea Griego, Iuan Bautiſta Raſſalo, Nicolas Iacouo Esbriço, Carlos Vaſſalo, Franciſco de Franco, Pedro Coſentino, Franciſco Taſelua, Carlos Manſo, Alexio Ruſſo, Onofrio Coſta, Ieronimo Vetere, Iuſepe Ientile, Andres Cheriele, Pedro Zuentore, Aguſtin Fidato, Iuſepe Faſolo, Francisco Pingitore, Iuan Foſa, Iuſepe Ruſſo, Carlos de Simon, Ventuta de Ligoro, Eſteuan Canazaro, Sabato de Leon, Onofrio Sentilo, Bernardino Marota. Bartolome Roſſeti, Carlos de Nouielo, Ferante delo Vilano, Iuſepe Carlino, Saluador, y Carlos Marota, Viçencio Pertoto, Onofrio Mayda, Ceſar Chenamo, Iacouo del Agueza, Franciſco Salomon, Franciſco Paſquàl, Iñacio Erbayolo, Onofrio Puzo, Iuſepe de Anzelo, Antonio Siſto, Felipe Piſa, Thomas Ruſſo, Pablo Baldacari, Carlos Suſana, Antonio Mayone, Iuan Roca Fuego, Franciſco Efeopa, Carlos Alimenſo, Franciſco de Bartolome, Pedro Pablo, Coda Iacouo de Roberto, Iuan Sabato, Garino Sueurto Maſeo, Carlos Conte, Franciſco Peregrino, Domingo de Iacouo, Franciſco Gayzo, Lorenzo de Doña, Franciſco de Paulco, Iuan Pablo Eſpeltro, Carlos Tarſo, Ieronimo de Amato, Franciſco Oratale, y çinco compañeros, Miguel Galo, Ferencio Palebano, Matheo Populo, Flaminio Coſcia, Ieronimo Griffo, Vizente, y Carlos de Porcys; Ieronimo de Bartholomeo, Franciſco Pulleſc, Felipe Roma, Antonio Cruſcolo, Thomas Perſico, Matheo Nigro, Franciſco Campaña, Franciſco Murenza, Franciſco Antonio Falcone, Iuan Ruſſo, Ieronimo de Geronimo, y ſus Compañeros, todos los referidos fueron los famoſos Delinquentes aſſaſinios, y fueron ajuſticiados. Enbio en Galera à Nicolas Maria Pañato, y otros al numero de

tre-

trecientos. Y à Iacouo Costantino con otros ciento, y cinquenta, y consta por la reciuidas de los Oficiales delas Galeras, y otros muchos, que llegan al numero de quinientos. Siendo Auditor General, y Delegado dela Milicia, fue con comisiones de diuersos Señores Virreys à sindicar Presides, à proçesar Vsoreros, y Ministros Militares, y à proçesar Barones, que proteyuan Bandidos, y consta por los villetes, y cartas delos Señores Virreyes; Las transactiones, que han resuelto en beneficio del Regio Fisco; Y quando hà hauido enbarcacion de soldados, cõsta, que hà acudido à la preuencion delos bastimentos, y viueres, y muchas veçes los hauia sacado enprestados, como todo consta por villetes de gracias delos Señores Virreyes. El Señor Conde de Castrillo le nonbro por vno delos Ministros ajuntos, al Regio Colateral en cosas dela Iurisdiction, y atualmente assiste en dicha junta de Iurisdiction. Le cometio S.E. la delegacion delos Forasteros, para sauer qui en es venian à este Reyno, con la qual ha echo muchas carçeraciones. Le nonbro por vno delos Ministros dela junta formada por S. M. delos fraudes cometidos en la Regia Caxa Militar, y Thesoreria, y atualmente assiste à esta junta de Estado de inconfidentes. El Señor Conde de Castrillo le cometio tuuiesse cuidado de carçerar todos los que desenbarcasen fuera del Muelle, y que publicasse Bando prohiuiendo la enbarcacion, por villete de 3. de Nouembre de 1654. le ha nonbrado en la juntas formadas contra el Duque de Bruzano, y otros Barones ynquisidos, donde assiste. Le ha nonbrado por Delegado dela Sal, de todo el Reyno en la conformidad, que la tenia el Regente Capechelatro, y atualmente sirue, y cometido otros negocios muy graues, como consta delos villetes de S. E.: Le ha nonbrado por Fiscal dela junta delos negocios delas Prouinçias de Abruzo, donde atualmente assiste. A qui sirue en el Sacro Consejo la Plaça de Consejero desde el año de 1643. y atualmente ocupa la sedia, que era del Regente Scipion Rouito. Quando vino la Armada de Francia descubrio D. Antonio algunos Rebeldes, que hauian venido à inquietar el Reyno. Hizo matar à Rafaele Samele forjudicado Rebelde, y le tomo las çifras, y cartas, que trahia del Enbajador de Francia, y Cardenal Barberino, y linpio la Ciudad, y las Yglesias delos ynquisidos Rebeldes, que hauia en ellas. Mandole el Señor Conde de Castrillo, que juntase toda la mas jente, que pudiera delos Casales de Napoles, y que yndultase todos los Bandoleros, como lo hizo en breues horas, y con ellos assistio asta, que se fue el enemigo, secorriendo à Grañano, Vico, y Sorriento, consta por villetes de S. E. y le da las gracias con cartas particulares, y despues se transfigieron algunos ynquisidos en sumas considerables. Mandole el Señor Conde de Castrillo, que fuese à Gouernar el Tribunal dela Gran Corte dela Vicaria Criminal por Cauo de Rueda Proregente, y assistio en aquel Tribunal con mucho cuidado. Carçero al Theniente de General de Ypolito dela Pastena, que murio el Castel Nouo. Descubrio lo que obraua D. Miguel de Felize Cura dela Parrochia de San Ienaro del Olmo, que hiba tumultuando Napoles, y murio en prision. Hà estanpado diuersos libros por el seruicio de S. M., como por la vtilidad publica. Es Cabo de Rueda en el Sacro Consejo.

Siruio D. Miguel Perez Nauarrete Padre de D. Antonio treinta, y dos años continuos, y el año de 1605. à 19. de Iulio por consulta, que esta en la Secretaria de Estado dela parte de Flandes, como hazese Francisco Manzano le hizo merçed S.M. de vn entretenimiento, y no lo acepto, sino que fue con el Duque de Najera Virrey de Sicilia, y le assistio, ocupando oficios mui honrosos, y hallandose en muchas ocasiones de presas de Turcos; Gouerno vn Tercio en la jornada de Aragon, y siruio hasta, que morio. El Liçenciado Iulian Perez Nauarrete su Abuelo siruio en el Reyno de Nauarra en la Ciudad de Pãplona el oficio de Alcalde de las Guardias, y Iusticia Major dela jente de Guerra, cuyo oficio le dio la Magestad de Felipe Segundo, como consta por su çedula Real despachada en Madrid à 2. de Abril 1556. refrendada de Iuan Vasquez de Salazar, y en consideracion de sus seruicios, y que hauia gastado mas de 25. mil ducados de su hazienda, como hizo constar por seruicio de S.M., le aumento el salario, como consta por çedula à 5. de Nouiembre 1568. [illegible]uiendo assistido à las fabricas delas fortificaciones del Castillo de Panplona, y hecho diuersos e[illegible]tos, y aduertimientos al Señor Virrey, fue electo Oydor de aquel Tribunal, don[illegible]e murio. Aluar Perez Nauarrete su Bisabuelo siruio el Enperador Carlos Quinto, y el Re[illegible]lipe Segundo mas de 40. y seis años, y entre sus seruicios. Se refiere la defensa que hiço dela [illegible]dad de Logroño, que tenian sitiada los Françeses, y que à industria, y buen gouerno se deuio la [illegible]ria, como consta, y lo que refiere el Coronista de S.M. el Obispo Sandoual à fol. 479. y consta por los papeles, que presenta. Y el Mae[illegible]e de Campo D. Alfonso Nauarrete su Ermano de Aluaro Caualleró del Auito de Sãtiago siruio muchos años, y dio à S.M. muchas vitorias, como cõsta por sus papeles, y sus hazañas, refiere el Coronista de S.M. Argote de Molina en el libro segundo en el cap. 22. y las Vanderas, que quito al enemigo en la jornada de Sanquintin. El Liçenciado Pedro de Nauarrete Secretario [illegible] S.M. y dela Reyna nuestra Señora, y del S[illegible] Cardenal Ynfante, Tio [illegible] D. Antonio, siruio muchos años, y estampo diuersos [illegible]os por bene[illegible]o publico. D. Iuan Perez Nauarrete su hermano, que fue seruiendo al Señor

Car-

Cardenal Ynfante, murio en la batalla de Horinguen, y S.M. le hauia hecho merçed de aumẽto de sueldo antes que muriera, que nõ lo gòzo. D. Iuan de Nauarrete siruio de Secretario del Señor Conde de Lemos Virrey de Napoles, despues fue Veedor delos presidios de Toscana, y murio assistiendo à las fortificaciones, que se hizieron del mal ayre. Fue Guion de lo Continuos de dicho Señor Virrey. D. Francisco Perez Nauarrete seruio à S.M. de justicia Mayor, y Corrcidor delos puestos de Sãtiago de Guagil, y puesto viejo en el Perù, y otros puestos, fue mucho tiempo Capitan de Cauallos, y estanpo el libro, de que se balen todos los honbres de à cauallo, que se intitula Arte de Enfrenar. Balthasar de Nauarrete su Tio murio en la Goleta, despues de hauer seruido mas de 26. años. El Maestre de Campo Balthasar de Nauarrete murio despues de hauer seruido 26. años en el asalto de Galeota. El Capitan Melchor de Nauarrete fue Alcalde de Porcuña, y murio siruiendo; y el Capitan Balthasar de Nauarrete, que fue Gouernador dela Prouincia de Bari en este Reyno de Napoles. Alphonso de Nauarrete, que lleuo la Bandera General delos Soldados del Tercio dela liga, que estauan amotinados en Alost en el asalto, que dieron à la Ciudad de Emueres, fue el primero, que gano la trinchera, y puso en ella su Bãdera, donde fue muerto de vn alcabuzada. El Capitan Garcia Fernãdez Nauarrete siruio con el Grã Capitan, y se hallo en la vatalla de Garillano, y conquista deste Reyno de Napoles. El Capitan Diego de Nauerrete fue Gouernador de Capua, y siruio muchos años. El Capitan Garcia de Nauarrete murio en la jornada de Vngria contra el Turco. El Capitan Francisco de Nauarrete, en Ytalia, y en Perpiñan tuuo à su cargo la jente de el Marques de Camarasa. Y el Capitan Martin de Nauarrete fue Capitan de Cauallos, y de Ynfantaria en Ytalia. Garcia Fernãdez Nauarrete fue Alcayde, y Capitan de Maçaquibill, y murio en la jornada de Mostagan. El Capitan Iuan Perez de Nauarrete Alcayde de Maçaquibil, fue vno delos beinte, que cõ D. Beltran de la Cueua salieron en Desafio con beinte xeques Moros, y mato al que le cupo en suerte. El Maestre de Campo Martin de Nauarrete fue Alcayde de Oran muchos años, y Teniente de General. Y el Capitan Gorj de Nauarrete siruio muchos años de Sarjento Mayor en Oran. Y el Capitan D. Francisco Nauarrete Regidor de Guadix, fue Alferez del Capitan Antonio Moreno, y despues Capitan de Ynfantaria en Ytalia, y Vngria. Y el Licenciado Gaspar de Nauarrete fue Oydor dela Cancilleria de Granada. Es Sobrino D. Antonio delos Beatos Padre Fr. Alfonso Nauarrete Prothomartir dela Religion de S. Domingo, y fundo en las Yndias diuersos Seminarios, y Conuentos, donde fue martirizado con su Sobrino el Beato Fr. Iuan Alphonso de Mena Nauarrete. El Capitan de Cauallos D. Miguel Nauarrete hijo de D. Antonio, y de D. Ypolita Albertino de Azzia hà heredado los seruicios del Rejente D. Geronimo Albertino Minutolo, de D. Francisco Albertino, Cauallero de la Orden de Santiago, Preside delas Prouincias de Bari y Otrento, de Fabricio Albertino Iuez Criminal dela Gran Corte dela Vicaria, que murio siruiendo. Por hauer cassado D. Antonio con dicha D. Ypolita Albertino, hija, y heredera delos referidos, y hà heredado dicha D. Ypolita los seruicios del Marques dela Terzia D. Iuan Bautista de Azzia.

Concuerda con la original, que se conserua en esta Secretaria, de que sertifico yo Gabriel Fernandez Palomeque, Oficial Mayor por S. M. dela Secretaria de Estado, y Guerra del Gouierno deste Reyno de Napoles 4. de Agosto de 1654.

Gabriel Fernandez Palomeque.

